

ANEXO A

1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PROYECTO SOCIO EDUCATIVO DE APOYO PARA NIÑOS Y NIÑAS Y FAMILIAS VULNERABLES

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL DEL PROYECTO:

Los escolares como integrantes de una sociedad plural, rica y cambiante, no pueden aprender todo únicamente en la familia y en la escuela: deben salir a conocer un ámbito más amplio e interactuar con él. En este sentido, suele resultar sumamente válido recibir en el centro educativo a personas de fuera del mismo, tanto a las familias como a otros profesionales diferentes al propio profesorado del centro, o a miembros diversos de otras instituciones que aporten conocimiento sobre el entorno más o menos próximo que facilitará el conocimiento de la realidad en la que todos viven o trabajan y colaborará en su inserción cultural y social.

La realidad de la Comunidad de Melilla es compleja y cambiante. Día a día la multiculturalidad se asienta en el conjunto de la ciudad, lo que acrecienta la necesidad de mutuo conocimiento y respeto, para crear niveles de convivencia adecuados, mediante los cuales esta diversidad se convierta en factor de enriquecimiento personal para todos

Si la sociedad del futuro se está forjando en la escuela de hoy, parece evidente que el papel que asuma la educación será el factor decisivo para alcanzar la meta de convivencia intercultural y de respeto a la diferencia. Conocer cuál es el estado actual de relación existente entre los centros educativos y su entorno social ha sido la causa fundamental de la creación del centro educativo ACVIL.

Aumento del absentismo escolar , redescubrimiento de los niños con necesidades especiales , familias sin recursos y disfuncionales , mujeres con una educación tardía, etc, todo ello sumado a las complejidad de aquellos padre de familia que están en riesgo de exclusión social , y el poco protagonismo que existe entre las relaciones paterno-filial.

En este momento, el centro educativo, se encuentran situado en el núcleo de una red psico-socio-educativa, clave de la cambiante sociedad en la que nos vemos inmersos , que integra diversas actuaciones públicas de apoyo a sus niños , niñas , mujeres , tanto dentro como fuera de las aulas.

3.-ENTIDAD (nombre y NIF):

Asociación Caridad "VIRGEN DE LA LUZ". CIF: G01981232

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN: niños y niñas con bajos niveles de estudio, adolescentes con dificultades en el aprendizaje y problemas provenientes de familias disfuncionales, y mujeres con una educación escasa y tardía, al igual que familias en su conjunto en riesgo de exclusión social.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

- Alfabetización: 120 mujeres
 - Primaria: 198 alumn@s
 - Secundaria: 90 alumn@s
 - Informática: 30 usuarios
 - Intervención Menores: 20 alumnos
 - Atención Familias: 300
- Listas de espera en general: 60

6.- UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES/DEPENDENCIAS :

1. C/ ENRIQUE NIETO Nº 18
2. C/ACTOR LUIS PRENDES Nº 17

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario de las distintas actividades):**Horarios:** De lunes a viernes

- **Alfabetización:** horario de mañanas desde 09:00 a 13:00 horas.
- **Primaria:** fechas lectivas (meses escolares): tardes :16.00 a 20.00
Periodos estivales (primavera, vacaciones escolares, verano) mañanas: 09.30 a 13.30 horas.
- **Secundaria:** mismo horario que las de primaria .
- **Informática:** mañanas: 10:00 a 13.00 horas (programa digitalización –trabajador social) Tardes : 16:00 a 20.00 horas
- **Talleres:** mañanas y tardes dependiendo de la actividad y grupo
- **Actividades de ocio:** tardes en periodos lectivos Mañanas en periodos vacacionales

8.- MEMORIA TÉCNICA:**8.1.- Objetivos generales:**

El Programa consiste en proporcionar a las familias con menores en situación de riesgo o desprotección un tratamiento específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo o desprotección que pueda afectar directa o indirectamente al bienestar de los y las menores, con una doble finalidad:

1. Mediación entre la familia y el colegio
2. Educación cívica y comunitaria con los niños, niñas y adolescentes
3. Promoción de espacios de encuentro entre familias, ya sean de carácter más esporádico y lúdico como jornadas y salidas, o bien de tipo más regular y reiterado, como talleres y actividades
4. La proximidad a las familias y el conocimiento de las problemáticas hacen que su ascendencia moral sea especialmente significativa en este ámbito
5. Priorizar las necesidades educativas de los niños, niñas y mujeres
6. empoderamiento de la mujer en todas las áreas desde el ámbito educativo